



Doña Almudena Montes Alonso, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, CERTIFICA:

Que en la sesión vigésimo sexta reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial (CAMIA), celebrada el día 24 de Septiembre de 2014, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, aún no ha sido aprobada.

Se acuerda:

- Aprobar, por unanimidad, el acta de la Acta de la vigésimo cuarta reunión ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, celebrada el **15 de Julio de 2014**.
- Aprobar, por unanimidad el acta de la vigésimo quinta reunión, extraordinaria, de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, celebrada el **5 de Septiembre de 2014**.
- Aprobar, por unanimidad, la solicitud de permanencia en la titulación de Iván Pau de la Cruz.
- Aprobar, por unanimidad, la solicitud de permanencia en la titulación de Luis Sitges Salama.
- Aprobar, por unanimidad, procedimiento para la concesión de Matrículas de Honor en las Tesis Fin de Máster del Máster Universitario en Inteligencia Artificial.
- Aprobar, por unanimidad, emitir informe positivo para la solicitud de reconocimiento de créditos de Laura Antón Sánchez.

Y para que así conste, expido el presente certificado en Boadilla del Monte, a 24 de septiembre de dos mil catorce.

VºB

Dña. Almudena Montes Alonso
Secretaria de la CAMIA

Dña. Asunción Gómez Pérez
Presidenta de la CAMIA